



Programa de Asignatura

Lengua y Literatura II

Cuarto Semestre

Febrero, 2016

Horas: 3
Créditos: 6
Clave: 403

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
I. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES	5
II. PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES	8
III. MAPA CURRICULAR 2014-B	9
IV. CAMPO DE CONOCIMIENTO: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	10
V. ASIGNATURA: LENGUA Y LITERATURA II	10
VI. ENFOQUE	12
VII. BLOQUES TEMÁTICOS	13
<i>Bloque temático 1. Género Lírico</i>	13
Propósito	
Contenidos y referentes para la evaluación	
Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación	
Fuentes de información para el alumno y para el docente	
<i>Bloque temático 2. Género Dramático</i>	17
Propósito	
Contenidos y referentes para la evaluación	
Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación	
Fuentes de información para el alumno y para el docente	
<i>Bloque temático 3. Recreación Literaria</i>	21
Propósito	
Contenidos y referentes para la evaluación	
Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación	
Fuentes de información para el alumno y para el docente	
Elaboradores	25

PRESENTACIÓN

La discusión sobre la Educación Media Superior en el país ha transitado por momentos de gran intensidad, primero en la fase de definición e implementación de la Reforma Integral en la Educación Media Superior (RIEMS) y recientemente a propósito del debate sobre el modelo educativo. Las reflexiones han fructificado en avances relevantes en lo que hace a la definición de un perfil de egreso para el que se identifican competencias y atributos, así como en la especificación de un Marco Curricular Común (MCC).

Con base en estos nuevos planteamientos y en la necesidad de impulsar la calidad y pertinencia de la formación de nuestros alumnos, la actual administración propuso como uno de sus objetivos estratégicos, emprender un ajuste curricular que superara los problemas de diseño y operación identificados y, sobre todo que, al lado de otros componentes como la formación docente, el trabajo colegiado y la mejora de los ambientes escolares, repercutiera en incrementar los niveles de aprendizaje y la satisfacción de los alumnos.

Entendemos el ajuste curricular como un proceso en marcha en el que docentes, autoridades de los planteles y colaboradores de las áreas centrales debemos participar brindando nuestras observaciones desde la práctica, la gestión escolar y la especialización disciplinar y pedagógica. Es también indispensable, que las áreas responsables del control escolar y la administración coadyuven ajustando rutinas para dar soporte a los cambios del currículo.

En este contexto, en el Colegio de Bachilleres durante los dos últimos semestres, una proporción muy significativa de los miembros de la planta académica discutió el ajuste hasta llegar a acuerdos acerca del mapa curricular y los contenidos básicos imprescindibles, que son la base para el ajuste de los programas de estudio del Plan de Estudios 2014.

La participación colegiada en el ajuste curricular ha mostrado la importancia de que sea el desarrollo práctico del currículo el espacio donde se actualicen enfoques disciplinares y se analicen las experiencias pedagógicas. Se trata de un proceso en el que todos somos importantes y del que todos debemos aprender porque de nuestra disposición, apertura y entusiasmo, depende que las generaciones de adolescentes a las que servimos transiten hacia los estudios superiores con seguridad o bien se integren a espacios laborales con las competencias indispensables para hacer y para seguir aprendiendo.

Es este un proceso en marcha que seguirá demandando nuestra participación y nuestro compromiso. Tenemos la certeza de que contamos con profesores capaces y comprometidos que harán posible que nuestros alumnos y egresados tengan una formación integral que amplíe sus horizontes y oportunidades en la vida adulta.

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Bachilleres orienta su plan de estudios hacia la apropiación de competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas y profesionales, en el marco del MCC. El propósito formativo se centra en que el estudiante logre un aprendizaje autónomo a lo largo de su vida, aplique el conocimiento organizado en las disciplinas científicas y humanísticas y adquiera herramientas para facilitar su ingreso a las instituciones de educación superior o su incorporación al mercado laboral.

El ajuste curricular iniciado el 2013, busca atender con oportunidad, calidad y pertinencia las exigencias de aprendizaje y habilidades derivadas de los avances científicos, tecnológicos y sociales contemporáneos, colocando el acento en el desarrollo de las competencias y conocimientos que los egresados requieren.

El Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres establece las bases disciplinares y pedagógicas a partir de las cuales los docentes desarrollarán su práctica. Con los programas de estudio ajustados se aspira a facilitar la comprensión de la organización y tratamiento didáctico de los contenidos de las asignaturas, delimitando la secuencia y continuidad de los conocimientos y competencias incluidos en los campos de conocimiento, áreas de formación, dominios profesionales y salidas ocupacionales. El objetivo es contribuir al logro de aprendizajes de calidad y un perfil de egreso del estudiante sustentado en los cuatro saberes fundamentales: Aprender a Aprender, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Convivir.

Los programas de las asignaturas sirven de guía para que los docentes desarrollen estrategias que favorezcan la adquisición de los aprendizajes que la Institución ha determinado debe garantizar a todos los estudiantes. Cada profesor emplea su creatividad para responder cercanamente a los intereses y necesidades de la diversidad de los alumnos del Colegio, organizando espacios, tiempo y recursos para propiciar el aprendizaje colaborativo, acentuar contenidos y mejorar los ambientes de aprendizaje en el aula.

I. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES

En el contexto de los planteamientos de un Modelo Educativo para el nivel medio superior, se propone un MCC actualizado, flexible y culturalmente pertinente, que sustente aprendizajes interdisciplinarios y transversales; fortalezca el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los educandos y atienda al desarrollo de sus competencias profesionales.

Una de las aportaciones del MCC es la definición de las competencias genéricas como aquellas que todos los estudiantes del país deben lograr al finalizar el bachillerato, permitiéndoles una visión del mundo, continuar aprendiendo a lo largo de sus vidas, así como establecer relaciones armónicas con quienes les rodean.

Las competencias genéricas se definieron en el Acuerdo Secretarial 444, publicado en el año 2008, de la siguiente manera:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

También se definieron las competencias disciplinares básicas como los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con la organización disciplinaria del saber. En el caso del Colegio de Bachilleres se organizan en seis campos disciplinares: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades y Desarrollo Humano.

Las competencias disciplinares de Lenguaje y Comunicación están orientadas a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico, y son:

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.

4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
9. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.
10. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.
11. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

Las competencias disciplinares extendidas, al igual que las disciplinares básicas, son definidas a partir de las áreas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y se expresan en abordajes disciplinares específicos cuya aplicación se ubica en el contexto de esas áreas. En nuestra Institución se delimitan en cuatro dominios profesionales: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas y Humanidades y Artes.

Las competencias profesionales básicas responden a las necesidades del sector productivo y posibilitan al estudiante iniciarse en diversos aspectos del ámbito laboral. En el Colegio, se organizan en siete grupos ocupacionales: Arquitectura, Biblioteconomía, Contabilidad, Informática, Química, Recursos Humanos y Turismo.

El perfil de egreso es un elemento articulador de las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas y profesionales que permite la homologación de procesos formativos para la portabilidad de los estudios entre las distintas instituciones de Educación Media Superior; al mismo tiempo, posibilita comparar y valorar, en el mediano y largo plazo, la eficacia del proceso educativo y dar continuidad al bachillerato con la educación superior.

Al concluir su proceso formativo en el Colegio de Bachilleres, el estudiante egresado será capaz de:

- Construir una interpretación de la realidad, a partir del análisis de la interacción del ser humano con su entorno y en función de un compromiso ético.
- Desarrollar y aplicar habilidades comunicativas que le permitan desenvolverse en diferentes contextos y situaciones cotidianas y le faciliten la construcción de una visión integral de su lugar en el mundo y su integración a la sociedad.
- Utilizar diferentes tipos de lenguajes –matemático, oral, escrito, corporal, gráfico, técnico, científico, artístico, digital– como soporte para el desarrollo de competencias y para las actividades que se desprenden de los ámbitos de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Desarrollar habilidades para la indagación y para el análisis de hechos sociales, naturales y humanos.
- Analizar y proponer soluciones a problemas de su vida cotidiana, en el campo académico, laboral, tecnológico y científico.

- Diseñar su proyecto de vida académica y personal con base en un pensamiento crítico y reflexivo que lo conduzca a integrarse a su entorno de manera productiva.
- Mostrar una actitud tolerante y respetuosa ante la diversidad de manifestaciones culturales, creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Valorar el impacto de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana y académica, así como en el campo laboral.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica, eficaz y eficiente en sus actividades cotidianas, académicas y laborales.
- Ejercer el autocuidado de su persona en los ámbitos de la salud física, emocional y el ejercicio de la sexualidad, tomando decisiones informadas y responsables.

II. PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES

El Plan de estudios se presenta gráficamente en el mapa o malla curricular. Se diseñó atendiendo a las áreas de formación básica, específica y laboral y en cuatro campos de conocimiento que constituyen amplios espacios de la ciencia y la práctica humana: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades y Desarrollo Humano.

Las asignaturas de cada campo y área de formación se organizan en el mapa curricular de manera vertical –buscando la coherencia con las asignaturas del mismo semestre– y de manera horizontal, con las asignaturas del mismo campo, con el fin de lograr una secuencia e integración entre las asignaturas de todos los semestres.

Los programas de asignatura contienen una estructura general donde se explicita el campo de conocimiento en el que se inscribe la asignatura, el enfoque en que se fundamenta, los propósitos formativos vinculados con el Perfil de egreso y su ubicación en el mapa curricular. Los contenidos se presentan en bloques temáticos con su respectivo propósito, los referentes para la evaluación de los aprendizajes, orientaciones específicas para la enseñanza y la evaluación y referencias de información consideradas básicas, tanto para el alumno como para el docente.

El campo de conocimiento Lenguaje y Comunicación está integrado por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Inglés y Lenguaje y Comunicación. A continuación se puede apreciar la ubicación de la asignatura Lengua y Literatura II en el mapa curricular y el semestre en que se cursa.

III. MAPA CURRICULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES 2014

CAMPOS DE CONOCIMIENTO	ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA																								
	PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE				
	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	101	Inglés I	3	6	201	Inglés II	3	6	301	Inglés III	3	6	401	Inglés IV	3	6	501	Inglés V	3	6	601	Inglés VI	3	6	
	102	Tecnologías de la Información y la Comunicación I	2	4	202	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	2	4	302	Tecnologías de la Información y la Comunicación III	2	4	402	Tecnologías de la Información y la Comunicación IV	2	4									
	103	Lenguaje y Comunicación I	4	8	203	Lenguaje y Comunicación II	4	8	303	Lengua y Literatura I	3	6	403	Lengua y Literatura II	3	6	503	Taller de Análisis y Producción de Textos I	3	6	603	Taller de Análisis y Producción de Textos II	3	6	
MATEMÁTICAS	104	Matemáticas I	4	8	204	Matemáticas II	4	8	304	Matemáticas III	4	8	404	Matemáticas IV	4	8	504	Matemáticas V	4	8	604	Matemáticas VI	4	8	
	105	Física I	3	5	205	Física II	3	5	305	Física III	3	5													
CIENCIAS EXPERIMENTALES					206	Química I	3	5	306	Química II	3	5	406	Química III	3	5	507	Biología II	3	5	607	Ecología	3	5	
									308	Geografía I	2	4	407	Biología I	3	5	408	Geografía II	2	4					
CIENCIAS SOCIALES	109	Ciencias Sociales I	3	6	209	Ciencias Sociales II	3	6	309	Historia de México I	3	6	409	Historia de México II	3	6	509	Estructura Socioeconómica de México I	3	6	609	Estructura Socioeconómica de México II	3	6	
													510	Lógica y Argumentación	3	6	610	Problemas Filosóficos	3	6					
HUMANIDADES	110	Introducción a la Filosofía	3	6	210	Ética	3	6																	
DESARROLLO HUMANO	111	Apreciación Artística I	2	4	211	Apreciación Artística II	2	4																	
	112	Actividades Físicas y Deportivas I	2	4	212	Actividades Físicas y Deportivas II	2	4																	
	113	Orientación I	2	4					413	Orientación II	2	4													

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA								
DOMINIOS PROFESIONALES	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO
I. Físico-Matemáticas	515	Ingeniería Física I	3	6	615	Ingeniería Física II	3	6
	516	Ciencia y Tecnología I	3	6	616	Ciencia y Tecnología II	3	6
II. Químico-Biológicas	517	Salud Humana I	3	6	617	Salud Humana II	3	6
	518	Química del	3	6	618	Procesos	3	6
III. Económico-Administrativas	519	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales I	3	6	619	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales II	3	6
	520	Proyectos de Gestión Social I	3	6	620	Proyectos de gestión social II	3	6
	521	Humanidades I	3	6	621	Humanidades II	3	6
IV. Humanidades y Artes	522	Interdisciplina Artística I	3	6	622	Interdisciplina Artística II	3	6

ÁREA DE FORMACIÓN LABORAL																	
RUPO OCUPACIONAL	SALIDA OCUPACIONAL	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO
Contabilidad	Auxiliar de Contabilidad	331	Contabilidad de Operaciones Comerciales	5	10	431	Elaboración de Estados Financieros	5	10	531	Control de Efectivo	2	4	631	Proyecto Integrador	2	4
										532	Contribuciones de Personas Físicas y Morales	3	6	630	Introducción al Trabajo	3	6
Turismo	Auxiliar de Servicios de Hospedaje, Alimentos y Bebidas	333	Reservación y Recepción de Huéspedes	3	6	433	Preparación de Alimentos	5	10	533	Servicio de Restaurante	3	6	633	Auditoría Nocturna	2	4
		334	Atención al Huésped	2	4					534	Caja de Restaurante y Caja de Recepción	2	4	630	Introducción al Trabajo	3	6
Química	Auxiliar Laboratorista	335	Toma y Tratamiento para el Análisis de Muestras	5	10	435	Análisis Físicos y Químicos	5	10	535	Análisis Instrumental	5	10	635	Gestión de Calidad en el Laboratorio	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6
Biblioteconomía	Auxiliar Bibliotecario	336	Organización de Recursos de Información	5	10	436	Servicios a Usuarios	5	10	536	Sistematización, Búsqueda y Recuperación de Información	5	10	636	Conservación de Documentos	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6
Recursos Humanos	Auxiliar de Recursos Humanos	337	El Proceso Administrativo en los Recursos Humanos	2	4	437	Gestión de Personal	5	10	537	Elaboración del Pago de Personal	5	10	637	Prevención de Riesgos de Trabajo	2	4
		338	Elaboración de Manuales Organizacionales	3	6									630	Introducción al Trabajo	3	6
Arquitectura	Dibujante de Planos Arquitectónicos	339	Dibujo Técnico Arquitectónico	5	10	439	Dibujo de Planos Arquitectónicos y Estructurales	5	10	539	Dibujo de Planos de Instalaciones	5	10	639	Integración de Proyectos	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6
Informática	Auxiliar Programador	340	Modelado de Sistemas y Principios de Programación	5	10	440	Crear y Administrar Bases de Datos	5	10	540	Programación en Java	5	10	640	Programación de Páginas Web	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6
	Auxiliar Diseñador Gráfico	341	Comunicación Gráfica	5	10	441	Corrección y Edición Fotográfica	5	10	541	Diseño Editorial	5	10	641	Diseño en 2D para Web	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6

IV. CAMPO DE CONOCIMIENTO: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El Campo Lenguaje y Comunicación contempla el desarrollo de la capacidad comunicativa del estudiante, a través de diferentes medios e instrumentos de la lengua española, el idioma inglés y las tecnologías de la información y la comunicación.

En este campo, los estudiantes desarrollan competencias para poder escuchar, leer, comprender y elaborar distintos tipos de mensajes y textos, orales o escritos para comunicarse con claridad y de forma efectiva, en los diferentes contextos en que se desenvuelven. El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) adquiere importancia en el campo para diversos propósitos comunicativos.

El campo de Lenguaje y Comunicación se integra con las siguientes asignaturas:

- Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Inglés V, Inglés VI
- Lenguaje y Comunicación I, Lenguaje y Comunicación II
- Lengua y Literatura I, Lengua y Literatura II
- Taller de Análisis y Producción de Textos I, Taller de Análisis y Producción de Textos II
- Tecnologías de la Información y la Comunicación I, Tecnologías de la Información y la Comunicación II, Tecnologías de la Información y la Comunicación III, Tecnologías de la Información y la Comunicación IV

ASIGNATURA: LENGUA Y LITERATURA II

En la asignatura de Lengua y Literatura I el estudiante desarrolló sus habilidades comunicativas en el análisis e interpretación de textos que pertenecen al género épico-narrativo, así enriqueció su horizonte cultural y reflexionó sobre aspectos de su vida cotidiana.

En la asignatura de Lengua y Literatura II el estudiante será capaz de utilizar sus habilidades comunicativas para comprender, analizar, interpretar y comentar críticamente de manera oral y escrita textos literarios de carácter lírico-poético y dramático-teatral; a partir de emplear los elementos de análisis literario: rasgos genéricos, corriente literaria, estructura interna y externa, contexto de producción y recepción; para valorarla como manifestación artística que enriquezca su horizonte cultural y que le permita tomar decisiones para proponer soluciones a problemas de su entorno. Además de redactar textos con rasgos literarios con base en la consulta de diferentes fuentes de información y con el apoyo de TIC. También de participar con respeto y tolerancia en equipos colaborativos.

El programa se encuentra organizado en tres bloques: Bloque 1. *Género Lírico*; Bloque 2. *Género Dramático*; y Bloque 3. *Recreación Literaria*.

Para la asignatura de Lengua y Literatura II las competencias genéricas que se desarrollan son:

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

Atributos:

- Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.

- Participa en prácticas relacionadas con el arte.

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos:

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos:

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Atributos:

- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos:

- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Las competencias disciplinares que desarrolla este programa a lo largo de los tres bloques son:

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.

4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.

5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.

6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

V. ENFOQUE

La educación basada en competencias se refiere a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza con los conocimientos para lograr ciertos propósitos. Deja de existir la división entre teoría y práctica porque de esta manera la teoría depende de la práctica, implica la exigencia de analizar, resolver problemas y encontrar alternativas frente a las situaciones que plantean éstos, la capacidad de trabajar en equipo y la facultad de aprender a aprender y adaptarse. La evaluación en un modelo por competencias se desarrolla a través de procesos por medio de los cuales se recogen evidencias sobre el desempeño de los alumnos, con el fin de determinar si son competentes o no para manejar los diferentes aprendizajes.

El lenguaje es una herramienta social que los hablantes usan para crear significados, para comunicar algo con un propósito ya sea oral o escrito. El enfoque comunicativo impulsa esta actividad, al propiciar que los estudiantes utilicen el lenguaje con propósitos variados en el proceso de aprendizaje, experiencias que llevarán a su vida social y familiar. Debido a su carácter social y a las diferentes funciones que promueve, el enfoque comunicativo no puede descansar en una metodología única o en un grupo de técnicas particulares sino que puede variar dependiendo de los propósitos y competencias que pretenda ejercitar.

La enseñanza de la lengua y la literatura se sustenta en el enfoque comunicativo, que establece:

- El estudio de la lengua se hace a partir de las necesidades comunicativas del estudiante.
- Pone énfasis en el uso de la lengua y su adecuación en diferentes contextos comunicativos.
- Se definen distintos tipos de competencias comunicativas atendiendo a las cuatro habilidades: expresión escrita y oral; comprensión lectora y auditiva.

En esta asignatura la intervención del docente consiste en mediar y guiar las acciones del estudiante para el uso constante del lenguaje oral y escrito, diseñar estrategias y actividades que desarrollen las habilidades comunicativas, la adquisición de conocimientos y la formación de valores y actitudes. Asimismo, debe propiciarse el trabajo colaborativo, emplear TIC para la búsqueda, recopilación, uso y presentación de la información.

La evaluación de los desempeños del estudiante se concibe como un proceso continuo, centrado en el desarrollo gradual de las habilidades comunicativas, hasta lograr otras más complejas. De esta manera, la observación constante sobre el proceso formativo del alumno apoya la reflexión y análisis de su desempeño, para que regule y autorregule su aprendizaje y retroalimente el proceso de aprendizaje y enseñanza.

VI. BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático 1

GÉNERO LÍRICO	Carga horaria: 17 horas
---------------	-------------------------

Propósito

Al finalizar el bloque el estudiante será capaz de interpretar el texto lírico para ampliar su horizonte cultural y desarrollar sus habilidades comunicativas (expresión oral y escrita).

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
<p>Género lírico</p> <p>1. Características: sujeto lírico, funciones de la lengua, forma de presentación del discurso, lenguaje literario (denotación, connotación, figuras retóricas); elementos, proceso e intención comunicativa.</p> <p>2. Subgéneros líricos: aforismo, oda, canción, epigrama, himno, soneto, madrigal, copla, décima, lírica popular (corrido, dichos, refranes y calaveritas literarias).</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Identifica el sujeto lírico. – Reconoce funciones de la lengua, forma de presentación del discurso lenguaje literario (denotación, connotación, figuras retóricas); elementos, proceso e intención comunicativa. – Distingue los rasgos de los subgéneros líricos: aforismo, oda, canción, epigrama, himno, soneto, madrigal, copla, décima, lírica popular (corrido, dichos, refranes y calaveritas literarias).
<p>Corrientes literarias de la poesía hispanoamericana</p> <p>1. Características y autores representativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poesía prehispánica • Novohispana • Siglo de Oro Español • Romanticismo • Modernismo • Vanguardismo • Siglo XX hasta nuestros días 	<ul style="list-style-type: none"> – Reconoce las características principales y autores representativos de las corrientes literarias de la poesía hispanoamericana.
<p>Análisis del texto lírico</p> <p>1. Análisis intratextual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sujeto lírico • Niveles de análisis <ul style="list-style-type: none"> - Fónico-fonológico - Morfosintáctico - Léxico-semántico 	<p>Aplica el proceso del análisis del texto lírico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identifica el sujeto lírico como emisor del mensaje en el texto lírico. – Reconoce cómo intervienen los elementos fónico-fonológicos: el metro, la rima, el ritmo y figuras retóricas de dicción en el poema. – Explica la estructura gramatical del texto lírico, a

<p>2. Análisis contextual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto de la obra, del autor y del receptor (lector) • Niveles de contenido. <p>3. Interpretación del poema</p>	<p>partir de figuras retóricas de construcción.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprende el sentido el texto lírico a partir de las figuras retóricas de pensamiento. – Contrasta el contexto de la obra, del autor y del receptor (lector). – Determina los niveles de contenido en el texto lírico. – Interpreta un texto lírico a partir de integrar los niveles de análisis y de contenido. – Emite un juicio de valor de un texto lírico de manera oral o escrita.
--	--

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Apertura:

1. Presentar el encuadre del curso; así como el propósito, la forma de trabajo y las evidencias para evaluar el bloque.
2. Realizar una evaluación diagnóstica y retroalimentar al grupo para actualizar los conocimientos previos.
3. Aplicar una técnica de participación grupal para identificar las necesidades e intereses de los estudiantes con respecto a la asignatura. La información recopilada habrá de orientar al profesor para relacionar los conocimientos previos con los nuevos.
4. Ajustar los métodos didácticos (Aprendizaje Basado en Problemas, Estudio de caso, Proyectos, entre otros), y las actividades a implementar en el primer bloque, a partir de los resultados obtenidos de las actividades diagnósticas para tratar los contenidos de la asignatura.

Desarrollo:

5. Orientar a los alumnos, en el marco de la metodología de la estrategia didáctica diseñada, para realizar las actividades y tareas, en las que se deben considerar los siguientes aspectos:
 - Ejercitar las habilidades comunicativas (expresión oral y escrita; comprensión lectora y auditiva) a partir de las características de los contenidos, acorde con el nivel cognitivo del estudiante y el de la complejidad del tema.
 - Promover el desarrollo de habilidades para el análisis de textos líricos a través del modelado y de la lectura guiada del profesor.
 - Ejercitar la expresión escrita como resultado de una lectura analítica y crítica de textos líricos.
 - Promover el trabajo colaborativo y el individual de acuerdo con las características de los contenidos.
 - Seleccionar textos líricos que representen el valor artístico del autor, la época y la corriente literaria que se enmarque en la tradición literaria hispanoamericana. Por ejemplo, algunos de los poetas representativos que se sugieren, son:
 - Poesía prehispánica: Nezahualcóyotl, Macuilxóchitl, Xocoyotzin, Nezahualpilli.
 - Época Novohispana: Luis de Sandoval Zapata, Matías de Bocanegra, Sor Juana Inés de la Cruz, entre otros.
 - Siglo de Oro Español: Juan Boscán, Garcilaso de la Vega, San Juan de la Cruz, Luis de Góngora, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, entre otros.

- Romanticismo: José de Espronceda, Manuel Acuña, Gustavo Adolfo Bécquer, Ignacio Manuel Altamirano, Juan de Dios Peza, Salvador Díaz Mirón, entre otros.
 - Modernismo: José Martí, Manuel Gutiérrez Nájera, Amado Nervo, Enrique González Martínez, José Asunción Silva, entre otros.
 - Vanguardismo: Maples Arce, Vicente Huidobro, Jorge Luis Borges, César Vallejo, Nicanor Parra, entre otros.
 - Siglo XX hasta nuestros días: Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, Carlos Pellicer, José Gorostiza, Pablo Neruda, Alfonsina Storni, Miguel Hernández, Rafael Alberti, Octavio Paz, entre otros.
6. Analizar textos líricos consiste en identificar de forma gradual las características del género y estructura del poema a partir de la lectura. Para desarrollar el tema de análisis se propone:
 - Leer textos líricos para que el alumno reconozca los elementos que lo distinguen de los otros géneros: el sujeto lírico, la función predominante de la lengua y el proceso comunicativo y la intención comunicativa del poema.
 - Leer textos líricos diversos para distinguir los subgéneros a través de estrategias en las que los alumnos reconozcan los rasgos de cada uno.
 - Revisar las principales corrientes de la poesía hispanoamericana a partir de alguna estrategia que permita al alumno ver de forma global las transformaciones en la poesía: el uso del lenguaje, los cambios en la estructura (metro y rima), entre otros.
 - Tratar cada tema considerando que la revisión del contenido (aspectos teóricos) y la ejercitación se realicen al mismo tiempo, con el fin de que el alumno aplique a la par el proceso de análisis de un poema lírico en sus tres niveles; fónico-fonológico, morfosintáctico y léxico semántico.
 - Solicitar la elaboración del análisis de poemas de algún escritor representativo de la poesía hispanoamericana en el que se integren todos los niveles de análisis, para que el alumno emita un juicio crítico sobre la obra analizada. El alumno podrá hacer una reseña crítica o ensayo (productos que ya conocen de semestres anteriores).
 7. Aplicar la evaluación formativa durante el proceso a través de actividades en las que los estudiantes utilicen de forma gradual los contenidos.
 8. Retroalimentar y regular el desempeño del alumno.

Cierre

9. Realizar una actividad para recapitular al final de cada sesión o de cada tema o subtema visto.
10. Realizar la evaluación sumativa considerando el propósito del bloque, el desarrollo de las actividades, elaboración de las evidencias, así como el trabajo autónomo y colaborativo de los estudiantes.
11. Fomentar la autoevaluación y coevaluación.

Fuentes de información para el alumno

Huerta, D. y Lombó, P. (2002). *La fuente, los destellos y la sombra. Antología poética de los siglos de Oro*. México: Alfaguara.

Argüelles, J. (Selección) (2001). *Dos siglos de poesía mexicana. Del XIX al fin del milenio: Una antología*. México: Océano.

Montes de Oca, F. (1974). *Teoría y técnica de la literatura*. México: Porrúa.

Fuentes de información para el docente

Beristáin, H. (2001). *Análisis e interpretación del poema lírico*. México: UNAM. (1998). *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.
De Micheli, M. (2001). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid: Alianza.
Fernández, C. (1962). *Introducción a la poesía*. México: Fondo de Cultura Económica.
Garibay K., Á. M. (1953-1954). *Historia de la literatura náhuatl*. (2 vols.) México: Porrúa.
Garrido, M. (2004). *Nueva introducción a la teoría literaria*. Madrid: Síntesis.

Recursos didácticos

Halperin, Richard W. (coord.) (2005). *Leer y escribir poesía*. En: unesdoc.unesco.org (consultado: 30 de julio, 2015). Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001395/139551s.pdf>
Portal educativo. Consultado el 30 de julio de 2015.
<http://www.portaleducativo.net>
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de España. Consultado el 30 de julio de 2015.
<http://leer.es/home>
Cervantes Virtual. Consultado el 30 de julio de 2015.
<http://www.cervantesvirtual.com>
Blog educativo. Consultado el 30 de julio de 2015.
<http://www.educacontic.es>
Descarga Cultura UNAM, Literatura Latinoamericana y universal <http://descargacultura.unam.mx/app1>

Bloque temático 2

GÉNERO DRAMÁTICO	Carga horaria: 17 horas
------------------	-------------------------

Propósito

Al finalizar el bloque el estudiante será capaz de emitir un juicio crítico de la obra dramática en distintos contextos, para ampliar su horizonte cultural y desarrollar sus habilidades comunicativas (comprensión auditiva y lectora; expresión oral y escrita).

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
Género dramático 1. Características: funciones de la lengua, forma de presentación del discurso; lenguaje literario, elementos y proceso de la comunicación, e intención comunicativa. 2. Subgéneros: tragedia, comedia, farsa, drama (pieza), melodrama, tragicomedia.	 – Identifica el lenguaje literario y la función predominante de la lengua en el texto dramático. – Distingue la forma de presentación del discurso. – Reconoce elementos y proceso de la comunicación, e intención comunicativa del texto dramático. – Compara los rasgos de los subgéneros dramáticos: tragedia, comedia, farsa, drama (pieza), melodrama, tragicomedia.
Panorama del teatro hispanoamericano 1. Origen del teatro: época clásica grecolatina. 2. Características y autores representativos de las épocas del teatro hispanoamericano: <ul style="list-style-type: none">• Siglo XVI y XVII:<ul style="list-style-type: none">- Siglo de Oro Español- Teatro evangelizador- Teatro Novohispano• Siglo XIX:<ul style="list-style-type: none">- Neoclásico- Romanticismo• Siglo XX y hasta nuestros días	 – Identifica el origen del teatro clásico: características y autores representativos. – Reconoce las características principales y autores representativos de las épocas del teatro hispanoamericano.
Análisis del texto dramático 1. Análisis intratextual: <ul style="list-style-type: none">• Estructura: diálogos, acotaciones (generales y particulares), actos, escenas, cuadros.	 Aplica el proceso del análisis del texto dramático: – Diferencia los elementos de la estructura del texto dramático. – Compara obras dramáticas escritas en verso y en prosa.

<ul style="list-style-type: none"> • Elementos del relato: <ul style="list-style-type: none"> - Secuencias. - Personajes y acción dramática. - Tiempo y espacio. - Orden del relato. • Subgénero dramático <p>2. Análisis contextual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto del autor, en el que se genera la obra y el de recepción (lector-espectador) • Niveles de contenido 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica la estructura el texto dramático. - Reconoce los elementos del relato. - Explica las secuencias: presentación de personajes, desarrollo-conflicto, desenlace. - Describe los rasgos físicos, psicológicos y socioeconómicos de personajes. - Explica el rol de los personajes por medio de la red actancial y acción dramática. - Compara el orden del relato de acuerdo con actos, escenas o cuadros. - Explica el subgénero dramático al que pertenece el texto. - Contrasta el contexto del autor con el del lector. - Analiza la intención comunicativa del autor del texto literario de acuerdo con el contexto de producción. - Reconoce los niveles de contenido en el texto dramático. - Integra los elementos del análisis de la obra dramática. - Emite un juicio crítico, oral y/o escrito, sobre el valor artístico de un texto dramático.
<p>Representación dramática¹</p> <p>1. Elementos escénicos: libreto teatral, director, actores, escenografía, utilería, música, iluminación.</p> <p>2. Experiencia teatral: interpretación y respuesta del público</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examina la representación escénica de un texto dramático. - Reconoce los elementos de la representación dramática. - Identifica la función de los elementos escénicos en la representación dramática. - Contrasta su experiencia como lector y espectador. - Emite un juicio crítico, oral y/o escrito, sobre el valor artístico de una representación dramática.

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Apertura:

1. Presentar el encuadre, el propósito, la forma de trabajo y las evidencias para evaluar el bloque.

¹ Es una propuesta, el maestro puede elegir alguna otra posibilidad de representación como el cine, la radio o el cómic, entre otros.

2. Realizar una evaluación diagnóstica y retroalimentar al grupo para actualizar los conocimientos previos.
3. Aplicar una técnica de participación del grupo para reconocer los elementos líricos en el teatro (teatro en verso). La información recopilada habrá de orientar al profesor para relacionar los conocimientos previos con los nuevos y así determinar las actividades que implementará en el curso.
4. Propiciar la participación de los estudiantes para determinar la problemática situada y elegir el método (Aprendizaje Basado en Problemas, Estudio de caso, Proyectos, entre otros) para dar solución a la primera.

Desarrollo:

5. Orientar a los alumnos, en el marco de la metodología de la estrategia didáctica diseñada, para realizar las actividades y tareas, en las que se deben considerar los siguientes aspectos:
 - Ejercitar las habilidades comunicativas (expresión escrita y oral; comprensión lectora y auditiva) a través de diversas actividades.
 - Leer textos dramáticos escritos en verso para que el alumno reconozca los elementos líricos en el texto dramático y guiarlo hacia la transición del texto dramático en prosa.
 - Leer obras dramáticas para identificar los distintos elementos del texto y diferencie la forma de presentación del discurso en relación con otros géneros literarios.
 - Identificar los elementos del texto dramático a través de textos modelo.
 - Realizar estrategias que ayuden al alumno a ubicar el texto dramático en distintas épocas, destacando su origen occidental (grecolatino) y su formulación en Hispanoamérica (Teatro prehispánico-indígena, Evangelizador, Siglo de Oro Español, Vanguardias, entre otros).
 - Implementar estrategias que ayuden al estudiante a identificar la influencia del teatro extranjero (principalmente español) en el Teatro mexicano.
 - Propiciar el acercamiento a diferentes subgéneros dramáticos por medio de textos cercanos al contexto del alumno (por ejemplo, Pastorela).
 - Diferenciar los subgéneros dramáticos a partir de la experiencia de la lectura dramatizada.
 - Solicitar la asistencia de los alumnos a una representación teatral (de preferencia gratuita, consultar cartelera del INBA, UNAM, Cenart).
 - Solicitar la elaboración del análisis de la representación teatral en el que se integren todos los niveles de análisis, y el alumno emita algún juicio crítico sobre la obra. El alumno podrá hacer una reseña crítica o ensayo (productos que ya conocen de semestres anteriores).
 - Seleccionar textos dramáticos que representen el valor artístico del autor, la época y la corriente literaria que se enmarque en la tradición literaria hispanoamericana. Por ejemplo, algunos de los dramaturgos representativos que se sugieren, son:
 - Siglo XVI y XVII:
 - Siglo de Oro Español: Lope de Rueda, Lope de Vega, Miguel de Cervantes, Calderón de la Barca.
 - Teatro evangelizador: pastorelas, obras evangelizadoras de los jesuitas, franciscanos y dominicos.
 - Teatro Novohispano: Sor Juana Inés de la Cruz, Juan Ruiz de Alarcón.
 - Siglo XIX:
 - Neoclásico: Fernández de Moratín, Vicente García de la Huerta, Ramón de la Cruz.
 - Romanticismo: José Zorrilla, Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ignacio Ramírez Galván, José Peón y Contreras, Carolina Freyre de Jaimés.
 - Siglo XX y hasta nuestros días:
 - Rodolfo Usigli, José Gorostiza, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Federico García Lorca, Alejandro Casona, Luisa Josefina Hernández, Elena Garro, Emilio Carballido, Hugo Argüelles,

Tomás Urtusástegui, Norma Román Calvo, Víctor Hugo Rascón Banda, Alejandro Licona, Carmen Boullosa, Miguel Ángel Tenorio.

6. Proporcionar ejemplos que ayuden a la comprensión, interpretación y análisis de los textos dramáticos y los guíen hacia la finalidad del teatro: la representación.
7. Guiar la actividad lectora del alumno para que le permita.
 - Vivirla como una experiencia lúdica y placentera.
 - Expresar sus puntos de vista y sentimientos como parte fundamental en la emisión de juicios acerca del género dramático.
8. Aplicar la evaluación formativa durante el proceso a través de actividades en las que los estudiantes utilicen de forma gradual los contenidos.

Cierre

9. Recapitular en cada sesión el tema visto.
10. Realizar la evaluación sumativa considerando el propósito del bloque, el desarrollo de las actividades, elaboración de las evidencias, así como el trabajo autónomo y colaborativo de los estudiantes.
11. Fomentar la autoevaluación y coevaluación.

Fuentes de información para el alumno

Anderson Imbert, E. (1974). *Literatura hispanoamericana I. La Colonia. Cien años de República*. México: Fondo de Cultura Económica.

Anderson Imbert, E. (1974). *Literatura hispanoamericana II. Época contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica.

Harmony, O., et al. (1996). *Introducción al teatro*. México: UNAM, Serie Artes ENP.

Román Calvo, N. E. (2001). *Teatro y verso*. México: Árbol.

Fuentes de información para el docente

Aracil, B. et al. (2004). *Fiesta y teatralidad de la pastorela mexicana*. México: Paideia.

Hayman, R. (1998). *Cómo leer un texto dramático*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Horcasitas, F. (2004). *Teatro náhuatl Épocas novohispanas y moderna*. México: UNAM.

Ruelas, E. (2013) *Historia del arte escénico*. México: Escenología.

Recursos didácticos

Sitio para estudiantes de educación secundaria en México. Historia del teatro mexicano. Consultado el 30 de Julio 2015.

<http://www.estudiaraprender.com/2014/10/28/historia-del-teatro-mexicano-para-estudiantes-de-secundaria/>

Blog acerca de la historia del teatro universal. Consultado el 30 de Julio 2015.

<http://laotraventana.obolog.es/historia-teatro-universal-origenes-teatro-2267595>

Página de historia universal. Consultado el 30 de julio de 2015.

<http://www.teatro.meti2.com.ar/09-HISTORIAUNIVERSAL/09-01-CRONOLOGIAS/origendelteatro/origendelteatro.htm>

Ministerio de Educación. Gobierno de España. Consultado el 30 de julio de 2015.

http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t3/teoria_5.htm

Diario colaborativo. Consultado el 30 de julio de 2015.

<http://mx.globedia.com/elementos-representacion-teatral> CONACULTA-

INBA. Consultado el 30 de julio de 2015.

http://www.citru.bellasartes.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=956

Bloque temático 3

RECREACIÓN LITERARIA	Carga horaria: 14 horas
----------------------	-------------------------

Propósito

Al finalizar el bloque el estudiante será capaz de asumirse como lector activo para recrear un texto literario y ampliar la visión de su contexto cultural.

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
Intención comunicativa del lector 1. Visión del mundo e intención del autor-lector en la obra literaria. 2. Valoración de la obra literaria por parte del lector.	<ul style="list-style-type: none">– Identifica la visión de mundo del autor del texto literario.– Analiza la intención comunicativa del autor del texto literario en función del contexto de producción.– Infiere a partir de los niveles de contenido la visión del mundo del autor. – Reconoce la intención comunicativa del lector en la valoración de la obra literaria.– Emite un juicio crítico de manera oral o escrita a partir de la obra literaria.– Experimenta la lectura como proceso recreativo de la obra literaria.
Posibilidades para la representación escénica de un texto literario² 1. El lector activo: apropiación del texto 2. Algunas formas de representación del texto literario: <ul style="list-style-type: none">• Género dramático:<ul style="list-style-type: none">- Posibilidad 1: lectura dramatizada	<ul style="list-style-type: none">– Asume la postura de lector activo al recrear el texto literario.– Socializa su recreación del texto.– Recrea el texto en una escenificación. – Caracteriza algunas formas de representación del texto literario: lectura dramatizada, representación teatral, poesía en voz alta, poesía coral.– Planea (secuencia) la lectura dramatizada de un texto dramático.<ul style="list-style-type: none">○ Selecciona el texto para hacer la lectura dramatizada.○ Realiza el reparto de roles: director,

² Se sugiere abordar sólo una de estas representaciones por la carga horaria del bloque, y porque la finalidad es evaluar la experiencia de la lectura como proceso recreativo de la obra literaria.

	<p>personajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Muestra una Lectura dramatizada. ○ Trabaja colaborativamente en la organización de la representación.
<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad 2: representación teatral <ul style="list-style-type: none"> • Género lírico: <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad 3: poesía en voz alta <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad 4: poesía coral 	<ul style="list-style-type: none"> - Planea (estructura) la representación de un texto dramático. <ul style="list-style-type: none"> ○ Selecciona el texto para hacer representado. ○ Adapta la obra literaria para ser representada. ○ Realiza el reparto de roles: director, personajes, utileros, escenógrafos, musicalizador, tramoyista, difusión. ○ Trabaja colaborativamente en la organización de la representación. - Planea (secuencia) la presentación de un texto lírico en voz alta. <ul style="list-style-type: none"> ○ Selecciona el texto para ser leído en voz alta. ○ Realiza una lectura de poesía en voz alta. ○ Trabaja colaborativamente en la organización de la presentación de poesía en voz alta. - Planea (estructura) la presentación de un texto lírico en poesía coral. <ul style="list-style-type: none"> ○ Selecciona el texto para hacer la poesía coral. ○ Realiza el reparto de voces: coros y solistas (agudos, medios y graves); musicalización, coreografía, ademanes. ○ Presenta la poesía coral. ○ Trabaja colaborativamente en la organización de la presentación de la poesía coral.
<p>Lectura recreativa de la obra literaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia literaria en la representación escénica 2. Experiencia como espectador 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el texto dramático o lírico a través de la visión de lector y de espectador. • Evalúa la interpretación de la representación escénica del texto lírico o dramático.

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Apertura

1. Presentar el encuadre, el propósito, la forma de trabajo (metodología por proyecto) y las evidencias para evaluar el bloque.

2. Realizar una evaluación diagnóstica y retroalimentar al grupo para actualizar los conocimientos previos.

Desarrollo

3. Realizar una actividad introductoria donde se observe el vínculo entre el texto, el lector y el contexto (de producción y de recepción).
4. Propiciar la reflexión en el estudiante para que se asuma como lector activo y así se apropie del texto y lo recree.
5. Proponer lecturas de textos teóricos sobre los conceptos de: lectura dramatizada, representación teatral, poesía en voz alta, poesía coral.
 - Indicar a los estudiantes que realicen un esquema organizador, con la finalidad de caracterizar a cada una de las posibilidades de representación.
 - Realizar una discusión en plenaria sobre las posibilidades de representación con la finalidad de consolidarlos.
6. Especificar que deben elegir alguna de las posibilidades de representación del texto literario.
 - Organizar a los estudiantes con la finalidad de que se integren en equipos, para llevar a cabo la escenificación.
 - Solicitar al estudiante que seleccione el texto literario con el que va a trabajar, o bien que recupere alguno de los ya trabajados en los bloques anteriores.
 - Solicitar al estudiante que elabore un libreto escénico que le permita construir una representación del texto literario que seleccionó previamente.
 - Realizar reparto de roles o voces, según sea el caso.
 - Elaborar un cronograma de actividades y ensayos.
 - Organizar la clase de tal manera que los equipos vayan entregando avances del proceso de escenificación.
7. Aplicar la evaluación formativa durante el proceso a través de actividades en las que los estudiantes utilicen de forma gradual los contenidos.

Cierre

8. Presentar las escenificaciones elaboradas por los estudiantes.
9. Implementar:
 - Autoevaluación: forma de trabajo y si lograron la intención comunicativa establecida.
 - Coevaluación: cómo observaron el desempeño y la interpretación del texto en la representación escénica.
 - Heteroevaluación: el docente valorará el desempeño del equipo y sus integrantes durante el proceso de construcción de la representación, además del logro de competencias desarrolladas.
10. Promover la autorregulación de los alumnos.

Fuentes de información para el alumno

De la Torre, M. (2005). *Pandora corre el telón, antología de teatro para adolescentes*. México: Libros de Godot.

Jiménez J. (1999). *Mi clase de teatro*. México: Ingeniería Educativa. Valenzuela T. (2003). *Teatro escolar*. México: Editores mexicanos unidos.

Fuentes de información para el docente

Capetillo, M. (2004). *Principio y fin de la puesta en escena. Visión del espectador*. Xalapa, Ver, México: Universidad Veracruzana.

Chuaqui. C. (2001). *Ensayos sobre el teatro griego*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.

Cué Mancera, L. (1986). *La poesía coral en la escuela secundaria*. México: Trillas.

Eagleton, T. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.

Petit, M. (2001). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: SEP.

Recursos didácticos

Portal educativo. Consultado el 30 de julio de 2015.

<http://www.portaleducativo.net>

Cervantes virtual. Consultado el 30 de julio de 2015.

<http://www.cervantesvirtual.com>

Casa digital del escritor Luis López Nieves. Consultado el 30 de julio de 2015.

<http://www.ciudadseva.com>

Dramaturgia mexicana. Consultado el 30 de julio de 2015.

www.dramaturgiamexicana.com

Academia Mexicana de la lengua. Consultado el 30 de julio de 2015.

<http://www.academia.org.mx/>

Elaboradores

Eliana Pérez González

Profesora del Plantel 1. “El Rosario”

Liliana Fabiola Molina Ramírez

Profesora del Plantel 3 “Iztacalco”

Cecilia Vázquez Vieyra

Profesora del Plantel 5 “Satélite”

Xóchitl Sánchez Camacho

Profesora del Plantel 17 “Huayamilpas Pedregal”

Ana María Granados Estévez

Analista de Desarrollo Curricular
Secretaría General

Maritza Barrera Chávez

Coordinadora de Academia de Lenguaje y
Comunicación
Secretaría General

Directorio

Sylvia B. Ortega Salazar	Directora General
Mauro Sergio Solano Olmedo	Secretario General
Adrián Castelán Cedillo	Secretario de Servicios Institucionales
José Luis Cadenas Palma	Secretario Administrativo
Carlos David Zarrabal Robert	Coordinador Sectorial de la Zona Norte
Raúl Zavala Cortés	Coordinador Sectorial de la Zona Centro
Elideé Echeverría Valencia	Coordinadora Sectorial de la Zona Sur
Miguel Ángel Báez López	Director de Planeación Académica
Remigio Jarillo González	Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa
Rafael Velázquez Campos	Subdirector de Planeación Curricular
Celia Cruz Chapa	Subdirectora de Capacitación para el Trabajo
Rebeca Morales Camarena	Subdirectora de Actividades Paraescolares
María Guadalupe Coello Macías	Jefa del Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular